



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8098-D-14
OD 1267

Buenos Aires, **4 DIC 2014**

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la destacada actuación del seleccionado argentino de nado sincronizado, que obtuvo la Medalla de Plata en la categoría combo libre, durante su participación en el Campeonato Sudamericano celebrado en Mar del Plata, entre el 2 y el 11 de octubre de 2014, lo que le valió la clasificación para los Juegos Panamericanos de Toronto 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.

